MSS(32)

Real Colegio de San Carlos } 1797 y 1798

Blenorragia

Observacion sobre una Blenorragia reumatica, leida pr. Dn. Agustin Ginesta, y censurada por Dn. Eugenio de la Peña. {14 de Diciembre y 4 de Enero de 1798.

BIBLIOTECA R. COLEGIO DE S. CARLOS

1

Nº. 17.

87-4-A = nº 4

916 y 917

BH MSS 915(32)

Leida en 14 de Dic.re de 1797. N.o ~~147~~ 316

Blenorragia reumática pr. Dr. Agustin Ginesta.

SELLO TERCERO, CIENTO TREINTA Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Ciento treinta y seis maravedis.

CAROLUS IV D.G. HISPANIAR. REX.

Dn. Agustin Ginesta. Diciembre 14 de 1797.

Observacion de una Blenorragia reumatica.

Biblioteca Colegio de S. Carlos

A principios de Febrero de este año fui llamado para asistir á una Señora de 30. años de edad, alta, flaca, y de nervios delicados, que por entonces, y al mes de estar casada, tubo un fluxo mestrual al doble mas copioso de lo regular, al qual siguió un fluxo blanco, ó blenorragia muy abundante, con dolores en la region que ocupan el útero, las tubas fallopianas y los ovarios, en las caderas, lomos y el empeyne, los quales se extendian á veces, yá por un muslo yá por ambos, comprehendiendo en ciertos casos toda la extremidad inferior, y en otros se extendian tambien superiormente por todo el vientre, y aún por el dorso, hasta las espaldas: sentia la enferma ardor al tiempo de orinar, y escozor contínuo, pero vago yá en este y yá en el otro punto de extension de las partes genitales externas: quexabase en algunas ocasiones muy particularmente de una sensacion mas bien molesta que dolorosa, en los lomos, y en otras de dolor intenso en el estómago y en los hipocondrios, acompañado á veces de vómitos y á veces de simples nauseas ó arcadas: el pulso estubo siempre duro y tirante, mas ó menos conforme á la gravedad de los dolores, pero sin que jamás hubiese calentura. Y es de advertir que ninguna de las expresadas afecciones fué un sintoma constante, sino accidentes, que desaparecian y volvian á manifestarse variamente, sin guardar periodos regulados, aunque era mas

comun el hacerse sentir por las tardes ó denoche.

Aunque este aparáto morboso pudo desde luego inclinarme à creér que el mal era de indole venerea, suspendi mi juicio acordandome que aquella S.^ras^ havia padecido antecedentemente varios ataques de reuma, para los quales havia sido yo consultado; que su vida habia sido siempre honestisima y muy cristiana, igualmente que la de su marido; y sobre todo constandome que este no dexó de cumplir con sus obligaciones matrimoniales con sobrada freqüencia en casi todo el progreso de la enfermedad, sin haver experimentado el mas leve contagio. De todo lo que deduxe que aquello era una blenorragia de genio reumatico, de las que trata Juan Murray en su Disertacion de artritide ad verenda aberrante, y de las quales hablé yá en otra ocasion en este mismo lugar, con motivo de haver leido la observacion de una disuria reumatica, que padeció un Individuo del otro sexô tambien vecino de Madrid.

Creí que el vicio reumatico preexîstente acudió al sistema dela generacion con motivo de los trabajos annexôs à los principios de un matrimonio deseado por ambos contrayentes, y que allí exerció sus rigores, excitando primero una evaquacion de sangre, y despues de un material mucoso degenerado, acompañado todo de los dolores y demas molestias que quedan expresados; y bajo este principio estableci un plán dirigido à calmar sin debilitar, y à corregir el vicio reumatico, administrando primero unas pildoras compuestas de los balsamos de copaiba y de honduras, con la addicion del alcanfor y del nitro, à cuyo úso acom

paño el de las orchatas paregoricas: despues, abandonando estos reme-
dios, por no parecerme yá necesarios, ordené el cocimiento dul-
cificante de Fuller, y unas pildoras paregoricas que se tomaban
por la noche: y ultimamente, desbanecidos yá casi del todo los
dolores, y quedando solo un pequeño fluxo blanco, le di la tintura
aquosa de la quina mezclada con un poco de la de rosas.

Durante el úso de todos estos remedios di tal qual
véz, conociendolo util, un ligero purgante compuesto del cremor
de tartaro y de la leche de tierra calcinada: administraronse
ygualmente repetidas lavativas emolientes y calmantes: y se
tuvo mucho cuidado en tener siempre los genitales limpios
por medio de las lociones y geringatorios del agua vegeto mine-
ral, y en suavizarlos con la aplicacion, yá del aceyte comun
y yemas de huevo batidos, yá de estos mismos con el laudano liqui-
do, ó yá de la leche.

Al tiempo regular del periodo vino la menstruacion,
casi tan copiosa y duradera como la precedente; pero no dexó
tras de si mas fluxo blanco que el q. havia antes, el qual
era tan escáso, que apenas se dexaba percibir.

Es de advertir que en este mes de curacion hubo
muchas variaciones en los sintomas arriba dhos, ~~quedo~~ dexando
áveces à la paciente casi del todo libre por muchos dias, y mani-
festandose nuevamente despues con mucho rigor, señaladamente
los dolores del estómago é hipocondrios, los quales, igualmente
que los de otras partes, solian minorarse, ó tal vez ceder, à bene-
ficio de los anti-histericos.

En los tiempos posteriores al segundo periodo menstrual se quexaba todavia la enferma de un ligero resentimiento encima del empeyne, tal qual doloncillo en la parte superior de el vientre, y muy poco escozor en el orificio de la urétra: molestias que no se hacian sentir de continuo, sino à ciertos dias, y comunmente por las tardes, y que por lomismo debian considerarse como reliquias de la afeccion reumatica padecida, y que segui combatiendo con la tintura de la quina, y el exercicio, yá activo, ya de coche.

Antes que llegase el tercer periodo menstrual fué preciso ponerse en camino para un Viage de mas de cien leguas, el qual, lexos de perjudicarla, le sirvió al contrario de mucha utilidad; y posteriormente se ha sabido que logró una total y permanente salud, à beneficio de un crecido numero de baños de mar y del continuado úso de la quina

Si se reflexiona bien sobre todas las circunstancias que acompañaron à esta enfermedad, me parece que à nadie repugnará el creer que fué una blenorragia reumatica, mayormente sabiendose, como se sabe en el dia, que qualquier estímulo aplicado à las superficies mucosas es capáz de excitar fluxos de esta clase, y que el virus reumatico obra muy freqüentemente como estímulo en las partes donde se aplica.

Es cierto que los mismos sintomas referidos de esta blenorrágia se hán visto acompañar tambien algunas veces à las venereas, por que el dolor de la urétra se extiende simpaticamente, ó como por irradiacion, al empeyne, à las ingles, à los lomos, al estómago &c. pero notese bien la par-

ticularidad de haver quedado ileso el marido, sin embargo del repetido y continuado comercio que tubo con su muger en todo el tiempo que duró el mál, lo que no dexó de considerarse pernicioso à la paciente, y por lomismo se intentó apartar de ella à su pariente, pero inutilmente.

Otra particularidad confirmativa de lomismo, y que conviene tambien notar, és que la enfermedad haya cedido del todo al uso de los calmantes, diaforeticos y tonicos, con entera exclusion del mercurio. De todo lo que resulta, à mi ver, claramente evidenciado que aquel fluxo fué verdaderamente reumatico, y en ninguna manera venereo.

Quizas extrañará alguno que las nauseas, vómitos y ciertos otros accidentes se atribuyan à una causa reumatica: pero no pensará asi el que, estando muy versado en la práctica, sepa los muchos y diversos modos con que se presenta este mal, conforme à las partes que afecta y à las disposiciones que encuentra en los sugetos. Ello es cierto, que si ataca à la cabeza, causa, yá cefalalgias, yá cefaleas, yá xaquecas, yá clavos, ó yá vahidos: si al pecho, toses, sofocaciones, y aun esputos de sangre, de que tengo una observacion: si al vientre, entripados, diarreas, &ca: tal véz se hechân en los ojos y causa oftalmías: tal vez en el gaznate, produciendo anginas: y asi podria ir refiriendo otros varios estragos que se hà visto causar en cáda una de las diferentes partes del cuerpo, y aun

à veces en la totalidad.

Lo que acabo de insinuar nos advierte el gran cuidado con que tenemos de proceder muy comunmente en la práctica para descubrir à este duende, que se nos oculta y presenta baxo mil formas diferentes, capaces algunas veces de engañar hasta al mas advertido.

La dificultad en conocer este vicio aumenta notablemente siempre que, combinandose con otros vicios prexîstentes o nuevamente adquiridos, adquiere modificaciones irregulares y poco conformes à las que son propias de su génio. No es este lugar propio para explicar todas las cautelas que deben tomarse en estos casos para no caer en el engaño, ni me considero capaz de hacerlo con la exâctitud y perfeccion debidas. Contentome con haver dado esta advertencia, que no dexará de ser util à quien la tenga presente en la práctica. Tampoco me detendré en reflexîonar sobre la verdadera naturaleza de esta enfermedad, sobre sus causas y su mejor método curativo, por ser estos puntos ~~....~~ propios de un tratado particular, y agenos del objeto de mi observacion, dirigida principalmente à comprobar que hay blenorragias vaginales, que sin embargo de parecerse muy mucho à las venereas, son de indole verdaderamente reumatica. Madrid 14 Diciembre de 1797.

Agustin Ginesta

Biblioteca del Colegio de San Carlos

Observ.^on^ y Censura de una blenorragia reumática.

Nº 316

87-4 A = nº 2

Leida en 4 de Enº de 1798. Nº ~~287~~ ~~148~~. 317

Censura de una blenorragia reumática.
pr. Dr. Eugenio de la Peña.

87 - 1 A = ii 4

BIBLIOTECA R. COLEGIO D. SAN CARLOS

La observacion leida p.r D.n Agustin Ginesta en la última delas sesiones literarias del año proxîmo pasado, tiene p.r objeto la descripcion de una blenorrágia reumática q.e padecio una Señora de 30 años de edad, alta, flaca, y de nervios delicados, la qual al mes de estar casada tuvo un fluxo ménstruo muy copioso, con dolores en la region de la matriz, trompas de Fallopio y ovarios, en las caderas, los lomos y el empeyne, extendiendose á veces p.r los muslos, comprendiendo en ciertos casos toda la extremidad inferior, y propagandose en otros p.r el vientre y espalda. Quexábase la enferma de ardor al tiempo de orinar, y de escozor continuo pero vago en sus partes genitales externas, experimentando á las veces una sensacion mas bien molesta q.e dolorosa en los lomos, y sufriendo en otras dolor intenso de estómago é hipocóndrios, acompañado dung.e

no siempre ó bien de vómitos, ó bien de
simples arcadas. Jamas tuvo calentura;
pero el pulso estuvo siempre mas ó menos
duro y tirante, conforme á la gravedad
de los síntomas q.e no fueron permanen-
tes, ni guardaron un periodo regular,
aunq.e comunm.te se sentian p.r la tarde ó
de noche.

El observador le administró primero
unas píldoras compuestas de los bálsamos
de Copaiba y de Honduras, del alcanfor y
del nitro, juntam.te con las orchatas pare-
góricas: despues el cocim.to dulcificante de
Fuller y unas píldoras calmantes q.e to-
maba la enferma p.r la noche; y últi-
mam.te la tintura aquosa de la quina,
quando ya estaban casi del todo desva-
necidos los dolores, y solo permanecia
un escaso fluxo blanco. Empleáronse
ademas en las partes genitales lociones
y geringatorios del agua vegeto-mineral;
embrocaciones oleosas y anodinas; lava-
tivas ya emolientes ya calmantes, y

algunas veces un purgante compuesto del cremor de tártaro y dla leche de tierra calcinada.

Todos los síntomas anteriorm.te expuestos fueron inconstantes: dexaban á la paciente casi del todo libre p.r espacio de muchos dias, y la afligian de nuevo, con especialidad el dolor de estómago é hipocondrios; hasta q.e pasada la segunda menstruacion q.e vino al tiempo regular y fué tan copiosa como la primera, le quedaron algun fluxo blanco, un ligero resentim.to encima del empeyne, tal qual dolorcillo en la parte superior del vientre, y muy poco escozor en la uretra, síntomas q.e se combatieron con el uso continuado dela ~~tin~~ tintura dela quina, y el exercicio activo y mixto. Finalm.te antes de q.e llegase el tercer periodo menstrual, hizo la enferma un viage de mas de cien leguas, y se restableció completam.te con el largo uso delos baños del mar, y dela misma tintura dela quina.

En virtud de estos antecedentes caracteriza nuestro observador la enfermedad con el nombre de blenorrágia reumática, q.e pudiera haberse

tenido p.r venérea, pero q.e se diferenciaba de ella p.r las circunstancias de q.e no se contagió el marido q.e hizo uso con sobrada freqüencia de sus derechos matrimoniales, y de q.e cedió el mal á los calmantes, diaforéticos y tónicos, con exclusion del mercurio.

Reflexiona ademas q.e el reuma es un estímulo q.e ataca á diversas partes del cuerpo, y produce en ellas diferentes estragos; y siendo capaces de excitar fluxos puriformes qualesquiera estímulos aplicados á las superficies q.e segregan moco, no duda q.e así la evacuacion como los demas síntomas q.e atormentaron á la enferma q.e hace el objeto de su observacion fueron de naturaleza reumática, tanto p.r las poderosas razones ya referidas, como p.r haber ella adolecido anteriorm.te de la misma enfermedad, y ser ambos recien casados q.e se amaban tiernam.te personas de una conducta honestísima y muy cristiana.

Sería ciertam.te un error negar á la causa reumática la naturaleza

estimulante, p.s tenemos de ello tan dolorosos como repetidos exemplares: sería ademas una ligereza infundada asegurar q.e no fué producto de ella el fluxo de q.e se trata; tengo p.r d.o muy útil en la práctica la advertencia q.e el Autor de la observacion dirige á los Profesores poco reflexivos, q.e caracterizan las enfermedades sin el debido exâmen, y sin preveer las funestas consequencias q.l de su juicio precipitado pueden seguirse tanto al verdadero método curativo, como á la reputacion de los dolientes.

Pero valga la verdad, señores, y ya q.e se presenta la ocasion oportuna quiero en presencia de esta sabia Junta, y del respetable público de los Profesores concurrentes rasgar el velo q.l oculta á mi ignorancia, y hacer una confesion ingenua del estado de mi conocim.tos en este particular p.r si consigo ilustrarme. Yo ignoro qué es reuma, y en esta parte tiene p.a mí esta enfermedad la misma suerte q.e casi todas las demas, p.s tampoco percibo q.e cosa son la inflamacion, la calentura &c. Sé q.e el reuma obra estimulando pero no sé como; mas aun en esto halla

disculpa mi ignorancia p.r tampoco penetro
los modos ni medios p.r los quales produ
cen en ntra maquina sus efectos otros
estímulos generales ó especificos, ni alcanzo
el modo de obrar delos medicamentos; y
si administro la quina, el opio, los vomi-
tivos &c es porq.e observo q.e semejantes me
dicamentos aplicados en otros casos aná
logos á aquel q.e se me presenta, han pro-
ducido los efectos q.e entonces me propongo.
Una niebla densisima me oculta los des-
arreglos inmediatos q.e ~~producen~~ dentro del hombre los estimulos mor-
bosos, ~~[illegible] en el cuerpo~~ ni me es dado
percibir las mutaciones inducidas p.r los me
dicamentos empleados p.a restablecer el orden;
mas quando al traves de ella salen ape-
nas, como sucede de ordinario, ciertos fe-
nomenos q.e señalo con ciertas voces y
atribuyo á ciertas causas, entonces, en-
señado p.r la experiencia deq.e tales ó
quales armas empleadas en semejantes
casos con cierta energía y en esta ó aque-
lla sucesion conducen á la victoria, las
manejo por un empirismo racional y
con mayor ó menor intrepidez, y con-
sigo el deseado triunfo. No me sería p.r
doloroso ignorar q.e cosa era el reuma,
que afecciones preternaturales excitaba

inmediatamte en la máquina, ni quales eran las mutaciones qe debian producir en ella los medicamentos qe yo emplease pa su curacion, con tal qe supiere conocer la presencia de este qe con razon llama Duende el Autor dela observacion, bien acometiese solo, bien acompañado de otros estímulos definidos ó indefinidos. Mas hay pr ventura señales constantes y suficientes pa asegurarnos della? Podremos asegurar con entera confianza qe la blenorragia de qe se trata fué reumática con exclusion de qualquier otro vicio? Las nauseas, los vómitos, el dolor delos hipocondrios, la blenorrágia misma no pudieron ser el resultado deuna venus ardorosa? No sería en mi dictamen absurdo el sospecharlo, quando vemos frequentemte qe á los principios del uso deuna venus deseada sobrevienen fenómenos semejantes, especialmte en las mugeres dotadas degran sensibilidad. Y si los estímulos mentales producen dolores vagos é irregulares, ansiedad, nauseas, vómitos, síncopes, delirios feroz, fluxos puriformes pr la vagina sumamte estimulantes y aun corrosivos, segun he visto en la Ninfomanía de dos Señoras qe he visitado en Madrid y curado de esta terrible enfermedad, con qué fundamto

se negaria q.e estos mismos juntos con los mecanicos del coito pudiesen producir semejantes fenómenos en una muger de nervios delicados?

Ni seria segun mi opinion temerario el recelar contagio venereo en la Señora q.e hace el objeto dela observacion. Las dos poderosas razones q.e se alegan p.a desvanecer esta sospecha, son el q.e no se notó sintoma alguno de infeccion en el marido q.e puso en exercicio con demasiada freqüencia las facultades q.e le concedia el matrimonio, y el q.e nuestra enferma se curo con el uso delos calmantes diaforeticos y tonicos, con exclusion del mercurio. Mas ambas razones, gravisimas á la verdad, no demuestran q.e la purgacion no pudiese ser venerea. Dos, tres ó mas sujetos cohabitan sucesivam.te y en una misma hora con una muger infeccionada, uno se contagia, y otro ú otros quedan ilesos, hallandose no pocos hombres q.e han militado con intrepidez baxo las banderas dela Diosa de ~~Chipre~~ Cytere, sin haber jamas sufrido los daños q.e acarrea el exercicio dela sensualidad.

Tampoco se evidencia la negacion dela indole venérea en la blenorrágia p.r haberse conseguido su curacion sin emplear el mercurio. Me considero un Profesor delos menos versados en la práctica, y pudiera citar numerosos testimonios de semejante enfermedad hija dela inoculacion sifilítica, curada completam.te sin el auxilio de este semimetal.

Asique opino q.e la blenorragia de q.e hoy se trata pudo ser y fué probablem.te reumatica, pero no me atreveré á decidir afirmativam.te q.e no pudiere ser venérea, ú originada p.r el estimulo mismo dela Venus, en cuyas aras empezaba entonces á satisficar con fervor nra. sensible y delicada paciente.

Los medicam.tos q.e se emplearon p.r el Profesor encargado desu asistencia, son p.a mi tan recomendables, q.e no hubieran sido otros los q.e yo habría administrado en aquellas circunstancias. Solam.te encuentro alguna disonancia con mi razon en el purgante q.e se empleaba quando habia indicacion p.a ello, y q.e estaba compuesto del cremor detártaro y dela leche detierra calcinada. Esta tierra, despojada p.r la calcinacion del ácido carbónico q.e la constituye en la clase desal neutra, queda

reducida á una pura tierra absorbente, destituida de virtud purgante, pero q.^e puede adquirirla, y la adquiere en efecto quando halla, hallando desenvuelto ~~en el estómago~~ algun acido bien sea delos q.^e se ~~hallan~~ encuentran dentro de nosotros con mas frequencia v.g el fosfórico, ó muriatico, bien ~~sea~~ delos q.^e se forman en el estómago mismo p.^r los vicios dela digestion, ~~se~~ combina con él, lo neutraliza y ~~forma~~ resulta una sal neutra. El cremor detártaro, ó tartrite acidulo depotasa consta del álcali fixo vegetal y del ácido tartaroso en mas cantidad q.^e la q.^e se necesita p.^a la saturacion, y esta redundancia de ácido le hace preferible p.^a ciertos casos á las demas sales neutras. No percibo p.^r el ~~motivo~~ racional q.^e haya p.^a juntar una tierra puram.^te absorbente con una sal sobrecargada de ácido; á no q.^e se diga q.^e los retortijones detripas q.^e excita á las veces en los sujetos irritables el cremor detártaro, son originados p.^r el exceso de acido q.^e tiene, y q.^e se le agrega la magnesia calcinada con el objeto de q.^e ~~lo~~ absorba p.^a precaver estas resultas. No obstante, si los efectos correspondieron, como es de creer, aunq.^e no se expresa en la observacion,

y si la experiencia constante acreditase la utilidad de esta mezcla, q.e no he usado ni he visto administrar, la emplearé siempre q.e vea indicacion p.a ello, persuadido como lo estoy íntimam.te de q.e en las ciencias experimentales pesa mucho mas un solo hecho q.e la autoridad de los ~~[illegible]~~ hombres, el especioso ornato de los raciocinios, y la seductora pompa de las teorias. ~~[illegible]~~ Madrid 4 de Enero de 1798

Eugenio de la Peña

La Junta opinó como el Censor. [illegible] Secr.io

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE S. CARLOS